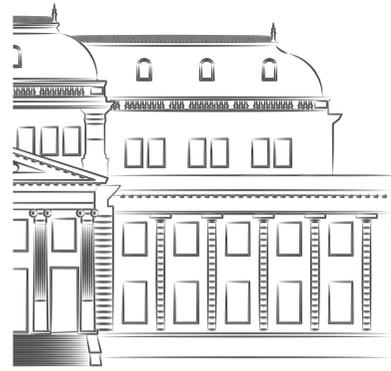


PRENSA SENADO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Tercer año

Prórroga de emergencias en infraestructura y administrativa

Previamente celebró un encuentro especial para conmemorar el 24 de marzo.



Con la presencia de su titular, Daniel Salvador, el Cuerpo legislativo votó la recepción de esta iniciativa remitida por Diputados, que fue inmediatamente girada a la comisión de Presupuesto e Impuestos de la Cámara Alta que preside el senador de Cambiemos, Andrés De Leo, para su abordaje.

Las emergencias, requeridas por la gobernadora, María Eugenia Vidal, apuntan a la continuidad de la resolución de problemáticas pendientes y encuentran su origen, según rezan los fundamentos de la norma, en años de desinversión y sucesivas actuación estatales deficientes e ineficaces.

La presidenta del bloque Unidad Ciudadana-FPV, Teresa García, celebró que temas "urgentes" para la provincia "sean analizadas en comisión más allá de los puntos de vistas distintos que tengamos".

El Senado resolvió la designación de sus miembros representantes al Congreso de la Magistratura: Roberto Costa como titular y Juan Pablo Allan como su suplente, mientras que Dalton Jáuregui también fue nominado titular recayendo su suplencia en el senador Marcelo Pacífico.

También manifestó su beneplácito por el anuncio de Abuelas de Plaza de Mayo de restitución

de identidad de la nieta número 126; por la labor llevada a cabo en el vacunatorio del Hospital Noel Sbarra; y por la conmemoración del Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas.

Los senadores recordaron la figura del ex intendente de Maipú, Raúl Bozzano, fallecido en el mes de enero y padre del actual senador de Unidad Ciudadana-FPV, Gervasio Bozzano.

La senadora Teresa García aseguró que fue uno de los más entusiastas en los comienzos de la renovación peronista, y "después asumió la responsabilidad de cargos de gestión los cuáles desarrollo con idoneidad y transparencia".

Después, la senadora por Cambiemos Daniela Reich realizó un breve comentario sobre la significación del 8 de marzo: "Refleja la constante lucha de las mujeres por sus derechos, es un día de balance sobre lo que se ha avanzado en materia de derechos humanos y un día para encara los beneficios que nos quedan pendientes", aseveró.

Indicó que una prioridad en la agenda legislativa es la sanción de la violencia de género, "tenemos un bache legislativo con los niños que quedan huérfanos como resultado del los femicidios".

La legisladora abogó por un

debate "maduro y profundo" en lo concerniente a la despenalización del aborto, "con sentido crítico que responda a esta demanda transversal".

"Una fuerte apuesta a transformar la realidad de mujeres que sufren en una sociedad patriarcal", analizó.

Memoria

Al celebrarse un nuevo 24 de marzo, el Cuerpo recordó en una sesión especial un nuevo aniversario del Golpe de Estado acaecido en 1976, inmiscuido en la exaltación de los valores de Memoria, Verdad y Justicia.

En primer término tomó la palabra el titular del bloque del Frente Renovador, José Luis Pallares, quien señaló que el 24 de marzo quedara establecido para siempre como una "fecha funesta, que sumó al oprobio del terrorismo de Estado planificado, un plan económico que destruyó el aparato productivo".

Reivindicó al movimiento obrero que "resistió mediante paros sorpresivos y concentraciones multitudinarias".

Y para concluir afirmó el compromiso "inquebrantable en la defensa de la democracia y los dere-

chos humanos".

"Nunca más", exclamó.

El titular del bloque PJ- Unidad y Renovación, Darío Díaz Pérez, refirió que "hace 42 años que recordamos ese puñal clavado en la idiosincrasia del pueblo argentino".

Destacó la figura de Raúl Alfonsín "por hacer todo lo que algunos creían que no iba a tener las agallas para hacer", y más adelante recordó a Néstor Kirchner por "emplazar a los estamentos jurídicos para que los genocidas pagaran sus asesinatos, secuestros y torturas".

"Los 24 para nosotros son todos los días por la obligación y el compromiso", expresó.

Por su parte, el senador del bloque Unidad Ciudadana-FPV,

Federico Susbielles consideró "fundamental" tener una mirada más amplia y analizar qué tipo de democracia "estamos construyendo".

Puso de relieve la permanencia inalterable de Memoria, Verdad y Justicia como "consignas irrenunciables", al tiempo que mostró su orgullo "como representante de esta casa" por la labor de Daniel Salvador en la CONADEP.

Por último se manifestó el senador de Cambiemos, Marcelo Di Leo: "El 24 de marzo constituye algo imposible de olvidar", aseguró.

No dejó de mencionar que aquel Nunca Más "fue el punto de partida del juzgamiento, y que Alfonsín con aquel memorable gesto desterró la impunidad y la autoamnistía de los militares".

STAFF

Vicegobernador Daniel Salvador

Director Luis Domenianni

Sub Director Sebastián Fernández

Redacción Federico Cedarrri/Juan Bautista Vega

Diagramación Bárbara Meckievi

Fotografía Andrea Morales/Julia Fernandez Bressa/Rosario Galland

Ilustración Jorge Roberto Minovas

Administración María Gabriela Marchi

Natalia Mignaco/Damián Gómez

Defender el bolsillo de los bonaerenses

Por **José Luis Pallares,**
Frente Renovador

Cuando se conformó el Frente Renovador, en el 2012, Sergio Massa nos repetía hasta el cansancio que el camino que íbamos a seguir era el de la gente. Escuchar a los argentinos, pero no solo poner el oído, sino tomar esas inquietudes y transformarlas en proyectos, propuestas y planes. No se puede gobernar de espaldas a la gente. Por eso es que nuestra agenda será la que esté vinculada a las necesidades de los bonaerenses.

Esas necesidades, creemos que hoy están vinculadas con el déficit social: ajustes, tarifazos, inflación, etc. todas medidas que terminan afectando a los que menos tienen. Los aumentos han deteriorado el poder adquisitivo de la familia y eso no es un dato menor, porque afecta el consumo, que es principal motor de la activi-

dad productiva.

Este año estaremos muy atentos a todo lo que tenga que ver con usuarios y consumidores, iremos muy fuerte en el tema tarifas, iremos fuerte contra las empresas prestadoras de servicio como luz,

Somos parte de un frente opositor que busca seguir construyendo una alternativa para el 2019, pero nunca lo vamos a hacer poniendo palos en la rueda, queremos gobernar los destinos de los bonaerenses.

gas y agua para que realicen las inversiones que corresponden y paren con los tarifazos. En tiempos en donde la gente no llega a

fin de mes, es imperioso que las empresas prestatarias tengan una faz social, y si no la tienen lucharemos para que los bonaerenses no se vean afectados.

Por otra parte, también pondremos la mirada en materia de seguridad y la justicia, porque los índices delictuales siguen en aumento y nos parece que el Gobierno bonaerense no le ha encontrado la vuelta a este tema tan sensible, porque los índices no son solo una planilla de Excel, son una realidad que viven y que, sobretodo, padecen los bonaerenses. Por supuesto que estaremos al frente de toda batalla que tienda terminar con los policías que no cumplan con su deber, pero no es suficiente remover la cúpula, el cambio debe ser más profundo.

Mientras que en lo que respecta a la justicia, estamos convencidos en que hay que reformar el Código Procesal Penal. El que tenemos hoy ha quedado obsole-



to y necesitamos dotar de herramientas más modernas para que la Justicia pueda trabajar mejor.

En definitiva, tendremos el rol que la sociedad nos dio, el de opositores.

Y trabajaremos para marcarle al Gobierno lo que está haciendo mal, para que recuerde que tiene que gobernar para todos los sectores, no solo para los que más tienen.

Somos parte de un frente opositor que busca seguir construyendo una alternativa para el 2019, pero nunca lo vamos a hacer poniendo palos en la rueda, queremos gobernar los destinos de los bonaerenses y de todos los argentinos.

Pero queremos, también, que cada uno de nuestros habitantes empiece a vivir mejor hoy, y en eso trabajamos.

Cuidar la salud desde la primera infancia

Por **Julieta Centeno**
Lascano,
Cambios

El cuidado de la salud en todas las etapas de la vida es una de nuestras prioridades y generar las herramientas para facilitarlos es parte de nuestro compromiso con los bonaerenses.

La alimentación saludable es clave para evitar enfermedades como la obesidad, sobre todo en los más chicos en quienes el aumento del sobrepeso en los últimos años resulta alarmante. Por eso comenzar desde la primera infancia a trabajar en la concientización e incorporación de hábitos saludables hace la diferencia.

Vale destacar, en este mismo sentido, que la lactancia materna sostenida y exclusiva los primeros 6 meses de vida y complementaria hasta los 2 años disminuye la prevalencia de obesidad infantil. En esa dirección, y en función del

trabajo conjunto que venimos realizando a nivel provincial, presenté dos proyectos de ley en el Senado bonaerense que tienen como principal objetivo informar y promover la importancia de la lactancia materna.

Por un lado, proponemos impulsar en la Provincia de Buenos Aires, las disposiciones de la Ley Nacional 26.873, para generar campañas de difusión, promoción y concientización sobre la importancia de la lactancia materna en la salud de los niños. Asimismo, establecemos - proyecto mediante - la obligatoriedad de poner a disposición lactarios en espacios laborales públicos y privados, en centros de compras y de esparcimiento.

Generar hábitos saludables desde el Estado, ayudando a las familias a marcar el camino desde el nacimiento de los niños, brindándoles las herramientas y acompañándolos con acciones reales y concretas, es parte de

nuestros objetivos. Las iniciativas presentadas dan un paso más en este sentido que se suma a todo lo hecho a lo largo de estos dos años de gestión.

Luego de décadas de un Estado ausente, estamos haciendo lo que hay que hacer, con todo el foco puesto en mejorar la calidad de vida de los bonaerenses.

Mirando hacia el futuro estamos trabajando, además, de forma conjunta con los Ministerios de Salud, Agroindustria, Desarrollo Social y Educación de la Provincia de Buenos Aires, para generar alternativas de alimentación saludable, entendiendo que producir y nutrir, son sinónimos de desarrollar. Cuidar la salud es un compromiso de todos, es necesario que todos tomemos conciencia.

Desde la legislatura bonaerense hace tiempo que propugnamos por un abordaje integral que contemple las distintas variantes que hacen al cuidado de la salud de todos los habitantes de la provincia



Luego de décadas de un Estado ausente, estamos haciendo lo que hay que hacer, con todo el foco puesto en mejorar la calidad de vida de los bonaerenses

de Buenos Aires.

Asumimos ese desafío. Nos preparamos para las contingencias que nos depara la coyuntura.

La puesta en marcha de normativas acordes con las necesidades de los nuevos tiempos nos involucran en un debate apasionado y desprovistos de todo componente político. Nos une el interés común por el bienestar de los ciudadanos.

Asamblea Lineamientos de gestión

María Eugenia Vidal repasó lo actuado y refirió a los tópicos que conformarán la agenda legislativa.

La mandataria bonaerense, flanqueada por el vicegobernador, Daniel Salvador- que presidió la Asamblea- y el titular de la Cámara de Diputados, Manuel Mosca, inauguró este 1 de marzo, el 146 período de Sesiones Ordinarias en el recinto de la Cámara baja, ante la presencia de legisladores, funcionarios provinciales, Intendentes y autoridades religiosas.

Al comienzo de su alocución expresó su agradecimiento "a todas las fuerzas políticas por el trabajo que hicieron desde la Legislatura, no solo sancionando el Presupuesto sino también otros proyectos importantes que transmiten un valor mucho más profundo: devolverle a los bonaerenses la confianza en nosotros, sus representantes".

Luego fue desgranando distintas iniciativas, como la que eliminó las jubilaciones de privilegio "incomprensiblemente sostenidas durante décadas en esta Provincia; la Ley de Declaraciones Juradas Públicas que nos obliga a más de 25 mil funcionarios a explicar cada año cómo y de qué vivimos y la reducción de cargos y gastos de la política".

"Todas estas leyes son cambios que no tienen vuelta atrás, no hay ventajas ni privilegios para nadie", exclamó Vidal.

También agradeció a todos los intendentes, "porque sin importar el color político hicimos juntos obras con fondos provinciales en los 135 municipios, obras concretas que la gente puede disfrutar y ver".

Expresó su gratitud al Presidente, "porque una vez más estuvo al lado de los bonaerenses y nos apoyó desde el primer momento, en el reclamo por el Fondo

del Conurbano" y resaltó que "llevamos el reclamo al Congreso, a la Justicia, dialogamos con el Presidente y los gobernadores, y en menos de dos años logramos firmar un acuerdo histórico que recupera el Fondo del Conurbano".

Aseguró que estos recursos "permitirán a los bonaerenses no volver a depender de nadie. Nunca más", exclamó la Gobernadora.

Posteriormente dirigió su mensaje a los habitantes de la provincia de Buenos Aires: "Sé que hacen e hicieron grandes esfuerzos, lo sé porque sigo estando en la calle, sigo estando en sus casas, en sus comedores, en sus guardias".

"Ese cambio que les prometimos empezó, está pasando", afirmó con convicción, al tiempo que indicó: "Es una realidad y no porque lo diga yo en este discurso sino porque hay hechos concretos que lo demuestran".

"Lo que estamos haciendo juntos es haber empezado a hacer posible lo imposible", sentenció.

Fue lapidaria al sostener que en la provincia de la maldita política, "hoy tenemos un Jefe de la Fuerza que denunció a su hermano y lo puso preso, te

nemos más de 9.000 agentes apartados y más de 600 que por nuestras denuncias e investigaciones terminaron en la cárcel, en la provincia de La Salada, del Pata Medina y de Balcedo, hoy las causas judiciales avanzan".

"En la provincia donde el crédito hipotecario había desaparecido, en 2017 más de 33 mil familias tuvieron acceso al crédito para comprar su casa y 11 mil de esos créditos los dio el Banco Provincia", precisó.

Detalló que en la provincia "llena de carteles de obras con anuncios que nunca se concretaban, hoy hay 1.300 obras que empezamos y terminamos en dos años y para el final de la gestión van a ser 3.200".

Y agregó: "No son solo núme-



ros, son cloacas, agua potable, asfalto, defensas y canales para que no suba el agua, aulas y guardias de hospitales, pero sobre todo, son también trabajo para miles de bonaerenses que las construyen y son confianza para los que las reciben".

"La confianza de que esta vez es en serio, las cinco cuencas más importantes de la Provincia están en obra, y así más de 11 millones de bonaerenses no van a sufrir más cada vez que llueve", continuó.

Repasó la lucha de su gobierno contra el flagelo de las drogas: "En estos dos años le dimos pelea. Hicimos 48 mil operativos y decomisamos cifras históricas de dosis de droga, también derribamos 48 bunkers narcos".

Pero reconoció que con esto tampoco basta, "no alcanza con años, ni con operativos, ni detenciones; para echar a los narcos de nuestros barrios más pobres

hace falta mucho más que eso".

Y esgrimió que esta preocupación también embarga al Presidente, "por eso la Provincia va a sumarse a un plan de integración de barrios populares que el Gobierno Nacional está impulsando, así vamos a lograr que tengan acceso a servicios básicos como agua potable, cloacas y transporte público, y que puedan tener una vivienda en condiciones".

Acto seguido, abordó la discusión sobre la situación de la educación en la provincia. "No podemos seguir dialogando sobre qué es lo mejor para los chicos pensando que para eso hay una fecha límite, y menos si tomamos que esa fecha es el comienzo de clases que pone de rehenes a los alumnos y que cada febrero hace que los padres sigan sufriendo la incertidumbre de no saber si van a empezar las clases a tiempo o no".

"No se trata de si la paritaria se empezó a discutir en junio, en

marzo o en noviembre del año anterior. Los maestros trabajan todo el año y no puede haber fecha límite", puntualizó.

Fue manifiesta al señalar que el salario de los maestros "no puede perder poder adquisitivo, no lo hizo durante toda nuestra gestión, con y sin cláusula gatillo los salarios docentes y los de todos los trabajadores de la Provincia equipararon a la inflación en los últimos dos años".

Y fue contundente al referirse a aquellos que tienen dudas sobre si la inflación va a ser superior al 15% que ofrece su gestión, "les digo que vamos a encontrar mecanismos para cuidar el poder adquisitivo de los docentes como lo hicimos en 2016 y 2017".

Luego afirmó que la prioridad que marcan los bonaerenses desde hace años es la seguridad y al respecto comentó que "incorporamos más de 10.650 agentes con un nuevo modelo de entrenamien-

Comisiones parlamentarias

Quedó determinada la constitución de este andamiaje determinante de la actividad legislativa.

Los titulares de las bancadas conjuntamente con el vicegobernador Salvador y las autoridades de Cámara han elaborado una propuesta consensuada que garantiza una representatividad ecuaníme los ámbitos de debate. La extensión del mandato de sus miembros es por el término de dos años.

En este número compartimos la integración de alguna de ellas.

Legislación General: Allan, Juan Pablo (presidente); Carreras, Santiago; Blanco, Leandro; Carca, Elsa, Díaz Pérez, Darío; Jauregui, Dalton; Fiorini, Lucas; Di Leo Marcelo, Bozzano, Gervasio; Tapia, Gabino; Susbielles, Federico.

Presupuesto e Impuestos: De Leo, Andrés (Presidente); Máspoli Agustín; Demaría, Gabriela; Monzó, Gabriel, Celillo, Luis; Defuncho, María Elena; Forini, Juan; Carballo, Fernando; Ahumada, Aldana; García, María Teresa; López, Horacio; Pignocco, Juan; Forini, Lucas, Traverso, Gustavo; Reich, Daniela.

Asuntos Constitucionales y Acuerdos: Moirano Nidia (Presidenta); Soos, Gustavo; García, Teresa; Pallares, José; Pacífico,

Marcelo; Di Leo, Julio; Bozzano, Gervasio; Tapia, Gabino; Demaría, Gabriela; Comerio, Cecilia; Fiorini, Lucas; Susbielles, Federico; Jauregui, Dalton; Lanaro, Walter; Carca, Elsa.

Trabajo y Legislación Social: Tapia, Gabino (Presidente); Romero, Jorge; Blanco, Leandro; Díaz Pérez, Darío; Geloso, Ana; Pallares, José; Lanaro, Walter; Forini, Lucas; Pignocco, Juan.

Obras y Servicios Públicos: Vivona, Luis (Presidente); Ahumada, Aldana; Berni, Sergio; Forini, Juan; Ayllón, Elena; Defuncho, María; Blanco, Leandro; Pignocco, Juan; De Leo, Andrés; Carballo, Fernando; Tironi, Carolina.

Organización Territorial y Vivienda: Traverso, Gustavo (Presidente); Ahumada, Aldana; Máspoli, Agustín; Beccar Varela, Felicitas, Defuncho, María Elena; Soos, Gustavo; Lanaro, Walter.

Educación, Cultural, Ciencia y Técnica: Di Leo, Marcelo (Presidente); Carreras, Santiago; Bagnato, Francisco; Carballo, Fernando; Beccar varela, Felicitas; Petrovich, Lorena; Lasala Reparaz, Emiliano; Tironi, Carolina; Comerio, Cecilia;

Díaz Pérez, Darío; Geloso, Ana; Romero, Jorge; Allan, Juan Pablo.

Niñez, Adolescencia y Familia: Reich, Daniela (Presidenta); Carballo, Fernando; Beccar Varela, Felicitas; Comerio, Cecilia; Centeno Lascano, Julieta; Tironi, Carolina; Cellillo, Luis; Pignocco, Juan; Lanaro, Walter; Susbielles, Federico; Máspoli, Agustín.

Seguridad: Pacífico, Marcelo (Presidente); Defuncho, María; López, Horacio; Fiorini, Lucas; Carballo, Fernando; Petrovich, Lorena; Reich, Daniela; Di Leo, Julio; Berni, Sergio; Barrera, Daniel; Vivona, Luis.

Derechos Humanos y Garantías: Carca Alicia (Presidenta); Romero, Jorge, Soos, Gustavo; López, Horacio; Pacífico, Marcelo; Schiavo, Eduardo; Geloso, Ana Laura; Traverso, Gustavo; Di Leo, Marcelo.

Comercio Exterior, Mercosur y Políticas de Integración Regional: Pignocco, Juan (Presidente); Lasala Reparaz, Emiliano; Beccar Varela, Felicitas; Vivona, Luis; López, Horacio; Traverso, Gustavo; Blanco, Leandro; Bozzano, Gervasio; Allan, Juan Pablo; Fiorini, Juan; Pallares, José.



Vidal debe respetar el rol de la legislatura

Por Teresa García,
Frente Para la Victoria

Las pasadas elecciones recibimos el mandato del pueblo de trabajar como oposición a un gobierno que avanza con políticas de neto corte neoliberal destruyendo conquistas sociales, económicas y culturales y quitando derechos a la sociedad en su conjunto, pero que afectan especialmente a los sectores más desprotegidos.

En este escenario nuestra tarea en el ámbito legislativo es dar el debate respecto de cómo afectan estas medidas que impulsa Cambiemos, qué significan en la vida cotidiana de los vecinos y las vecinas de nuestra provincia, y proponer cambios y políticas alternativas a ese modelo de gestión que termina por desorganizarles la vida a los bonaerenses.

Desde diciembre de 2017 cuando se conformó la nueva composición de la Legislatura ve-

nimos exigiendo que el Gobierno de María Eugenia Vidal se apresure a respetar el normal funcionamiento del parlamento bonaerense. Por esa razón rechazamos los reiterados intentos por aprobar entre paquetazos y sobre tablas

Aprobar sobre tablas significa evitar el análisis de los proyectos, escapar del debate en comisiones, no escuchar a los sectores afectados con la puesta en marcha de estas normativas

proyectos de leyes que de ser aprobadas según el texto original, significarían un severo retroceso en diferentes ámbitos laborales, de la producción y de la gestión

administrativa.

Valiéndose de sus mayorías, el Ejecutivo bonaerense logró la aprobación sobre tablas de dos leyes que fueron largamente resistidas porque tendrán un severo impacto en las vidas de los trabajadores. Aprobar sobre tablas significa ni más ni menos que evitar el análisis de los proyectos. Así el oficialismo aprobó en 2017 la reforma previsional del BAPRO y la Ley de Riesgos de Trabajo.

Para la primera sesión ordinaria del presente año legislativo, Cambiemos intentó repetir la estrategia con la Reforma Judicial que incluía cambios en el sistema de Juicios de Enjuiciamiento y del Mapa Judicial. Los legisladores y legisladoras de Unidad Ciudadana FPV expresamos nuestro rechazo a esta iniciativa y nos reunimos con los trabajadores judiciales para analizar las alternativas. Así logramos frenar el proyecto del Mapa y que la iniciativa de reforma del Jury fuera discutida en co-



misiones antes de llegar al recinto para tratar su aprobación.

Algo similar sucedió con la propuesta del Ejecutivo del prorrogar nuevamente la declaración de las emergencias en Infraestructura y Administrativa. Haciendo valer su mayoría y junto a aliados ocasionales, el oficialismo logró aprobarlas sobre tablas en la primera sesión de Diputados.

Sin embargo, conociendo el

rechazo unánime de la oposición en el Senado, Cambiemos aceptó girar la propuesta a la Comisión de Presupuesto.

La Legislatura es el espacio para debatir y analizar los proyectos de leyes y desde el Bloque de Unidad Ciudadana FPV no vamos a renunciar a este mandato popular surgido de las elecciones que nos ordena ejercer como oposición este Gobierno.

Estamos en una etapa de diálogo y consenso

Por Dalton Jáuregui,
Cambiemos

El diálogo es la forma más honesta y genuina que tenemos los seres humanos para comunicarnos y construir.

Desde el año 2015 el país ingresó en una nueva era. Lejos de la incompreensión y los gritos, más cerca de la charla y el consenso. Y justamente esos valores son extremadamente necesarios para cimentar una república con todas las letras. Tanto en 2015 como en 2017, la sociedad se manifestó en ese sentido y apoyó a Cambiemos a favor de ese rumbo, en ambos actos electorales.

Personalmente me defino como un "bicho de legislatura". Tuve el honor de trabajar en el Honorable Concejo Deliberante en Olavarría, luego en el Congreso de la Nación, más tarde en la Legislatura Porteña y finalmente, antes de asumir como Senador, en la

Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires.

Y en esos lugares fortalecí mi faceta dialoguista. Porque si hay algo que uno aprende trabajando en dichas instituciones públicas es a conversar con el que piensa distinto, consensuar y persuadir o ceder.

Ese diálogo significa la necesaria antesala para las grandes decisiones y políticas públicas, como las obras. Obras... ese término tan postergado en los últimos tiempos. Obras... ese compromiso que asumió la Gobernadora, María Eugenia Vidal, y está cumpliendo desde su primer día de gestión.

Esa propensión a conversar y consensuar fue mi aporte, mi granito de arena, para el municipio de Olavarría, durante el año 2017, desde la Jefatura de Gabinete. En épocas de crisis colaboré con lo que más me gusta: construir. Fortalecer las vías de comunicación entre los distintos sectores sociales, con el único objetivo del

bienestar de los olavarrrienses.

Además de esa postura democrática, Cambiemos irrumpió en la escena nacional para modificar muchos paradigmas. En la provincia de Buenos Aires, Vidal encaró reformas profundas y se enfrentó a las mafias establecidas: policía, servicio penitenciario y el narcotráfico.

Desde el primer día, la Gobernadora arribó con un claro mensaje de terminar con los delincuentes y los que siempre quieren tomar atajos. De esta forma instó al Poder Judicial a que se ponga en sintonía con estos vientos de cambio y, por ejemplo, se llevó a cabo la detención del gremialista Juan Pablo "Pato" Medina.

Esta particular situación derivó en un sustancial aumento de la obras pública y privada en la ciudad de La Plata y devino en una importante creación de fuentes de trabajo.

Es es el ejemplo a seguir, el trabajo continuo y arduo en pos



En la provincia de Buenos Aires, Vidal encaró reformas profundas y se enfrentó a las mafias establecidas: policía, servicio penitenciario y el narcotráfico.

de un bienestar que nos aguarda a los bonaerenses y por el cuál debemos trabajar despojados de pasiones partidarias.

Pero claro, el camino no es fácil ni corto. El trabajo que encaró este equipo es a largo plazo. Ya quedó en evidencia que los parches y el cortoplacismo no nos llevan a ningún lado. Confemos en que con esfuerzo y juntos, el futuro es nuestro. De todos.

Tecnología y modernización

El Senado llevo a cabo una actualización del sistema en el recinto de sesiones. Fue desarrollado íntegramente por personal de la Cámara alta provincial.

Al respecto el secretario Legislativo del Cuerpo, Mariano Mugnolo, destacó los trabajos tecnológicos que permitirán un acceso rápido al material legislativo durante la sesión, con importante ahorro de uso de papel.

Junto al director de Informática y Comunicaciones Daniel Palacios, asesores y el equipo de técnicos, realizaron la primera prueba del nuevo sistema tecnológico denominado QUVO, que permitirá a los senadores acceder a información legislativa en plena sesión y la votación, en forma on line.

En ese sentido, Mugnolo destacó que “la tecnología que se aplicó al histórico recinto nos acerca a la informatización de toda la sesión, agilizando los procesos legislativos y permitiendo el seguimiento paso a paso por las pantallas touch colocadas en cada banca”.

“Estos trabajos dan respuesta y se ponen en línea a lo solicitado por la gobernadora María Eugenia Vidal: la modernización del estado para acercarlo cada vez más a los bonaerenses”, resaltó la autoridad legislativa de la Cámara.

La puesta en marcha del nuevo sistema involucró la colocación de pantallas en cada una de las 46 bancas de los senadores, y para las autoridades del Senado, como así también nuevos televisores y un equipo de audio integrado.

En relación al proceso de diseño se conformaron equipos, uno integrado por asesores legislativos y otro por los técnicos de informática. En esa línea, Mugnolo indicó que “fue un trabajo de muchas horas donde los asesores debieron



aprender el lenguaje de códigos y los técnicos informáticos el reglamento del proceso legislativo, para hacerlos coincidir y generar un código para la elaboración del programa QUVO”.

QUVO permitirá la informatización completa de la sesión, la comunicación con el Sistema de Expedientes Legislativos (SEL) y la votación on line. Cabe destacar que todo el desarrollo del programa,

hardware y software, fue íntegramente diseñado por la Dirección de Informática, logrando un importante ahorro económico y un soporte de mantenimiento propio.

Durante la prueba llevada adelante en el recinto el director de Sistemas y Comunicación de la Cámara, Daniel Palacios destacó que “el sistema nace con el objetivo de mejorar el programa anterior que ya tenía una vigencia

de más de 10 años y con una limitante importante como era la no comunicación con el SEL”.

Siguiendo la premisa de la Gobernadora en relación al ahorro, “tomamos la decisión con el secretario Legislativo de generar íntegramente un nuevo programa que respondiera a los nuevos requerimientos legislativos, creado por el cuerpo de técnicos propios de la dirección y que redu-

jera drásticamente los costos de los presupuestos solicitados. Es de valorar y resaltar que todo el sistema denominada QUVO fue diseñado por personal de esta cámara”, finalizó Palacios.

Por último, desde la Secretaría Legislativa se informó que además de la colocación y puesta en marcha del Sistema se llevaron a cabo tareas de mantenimiento y embelecimiento del recinto.



Todas las semanas en tu señal local
SENADO PRESENTA, un recorrido
por los *135 distritos* bonaerenses.

Actividades de Salvador



En Vedia



En Expotan 2018



Con la presidente de Croacia, Kolinda Grabar-Kitarovic



Ponchos tradicionales



En Baradero